

Los MIR exigen que la ampliación de su jornada laboral se dedique a formación e investigación

La Asamblea Extraordinaria Urgente de Médicos Internos Residentes (MIR), convocada para hoy, 1 de diciembre, por la Vocalía Nacional de Médicos en Formación de la OMC ha acordado hacer público un manifiesto en el que se exige, entre otras demandas, que la ampliación de su jornada laboral se dedique específicamente a formación e investigación

Madrid, 3 de diciembre 2012 (medicosypacientes.com)

La Asamblea Extraordinaria Urgente de Médicos Internos Residentes (MIR), convocada para hoy, 1 de diciembre, por la Vocalía Nacional de Médicos en Formación de la OMC, en la que han participado médicos en formación de toda España, representantes de colegios, sindicatos, sociedades científicas y otras asociaciones, ha acordado hacer público un manifiesto en el que se exige que la ampliación de su jornada laboral se dedique específicamente a formación e investigación.

Los MIR, colectivo al que pertenecen cerca de 35.000 profesionales en toda España, instan en su manifiesto a que se desarrolle y se cumplan los decretos específicos sobre los aspectos del sistema de formación especializada y de relación laboral de los médicos residentes. Asimismo, afirman que "hay que articular alguna estrategia para que las organizaciones profesionales puedan intervenir como mediadores en los conflictos actualmente abiertos".

Por otra parte, insisten en que se otorgue el necesario reconocimiento al trabajo de los tutores, "incentivando su labor de dedicación, y concediéndoles tiempo y medios para llevarla a cabo".

La Asamblea ha estado coordinada por el Dr. Fernando Rivas, presidente de la Vocalía Nacional de Médicos en Formación y/o Postgrado, quien recordó que la situación viene arrastrándose desde hace meses, empeorando con el paso del tiempo. A su juicio, "hay que sentarse a negociar, aunque por supuesto, no a cualquier precio, teniendo en cuenta que la huelga indefinida no se puede prolongar a lo largo del tiempo, ya que ello también puede pasar factura a los profesionales y provocar que la Administración tome la delantera a la hora de negociar".

Por parte de la Comisión Permanente de la OMC participó su secretario general, el doctor Serafín Romero, quien transmitió la preocupación de esta Organización por la compleja situación a la que se enfrentan, en estos momentos, los médicos jóvenes. "No puede ser que se espera que cerca de 1.200 especialistas van a volver a presentarse al MIR para poder seguir trabajando", remarcó el doctor Romero, quien también hizo referencia a las solicitudes de certificados de idoneidad para marcharse al extranjero, que, en lo que va de año, ascienden a 2.119, según los últimos datos manejados por la OMC.

Precisamente, de esta reunión se espera, según el secretario general, nuevas estrategias, además de la denuncia continua que se hace desde esta Organización, la situación no permite ninguna pausa por lo que hay que actuar desde hoy mismo". Y es que, como añadió, "no se puede adoptar unas medidas laborales a base del detrimento del sueldo de estos profesionales".

Bajo este escenario, el doctor Romero habló de la importancia de la colegiación y de la existencia de las organizaciones profesionales en momentos como los que actualmente se viven. "Nos veríamos sometidos a ampararnos en Plataformas que surgen espontáneamente pero sin la misma fuerza y aval que ofrecen organizaciones como la OMC, sobre todo, a la hora de enfrentarse al poder político, con un importante soporte para hacer de mediadora en conflictos como los presentes".

La Asamblea se ha centrado en el análisis de la difícil situación que está atravesando este colectivo en CC.AA. como Madrid, Cataluña, Baleares y Andalucía, ésta última con una problemática que se ha agudizado como consecuencia de la huelga indefinida que se mantiene desde mediados del pasado mes de noviembre, para lo cual se contó con el testimonio, a través de videoconferencia, de varios representantes del colectivo a nivel autonómico. La información más reciente procedente de Andalucía se refiere a la celebración, este lunes, de una reunión entre representantes EIR (Especialistas internos residentes) y el gerente del SAS, José Luis Gutiérrez.

El Manifiesto íntegro aprobado por la Asamblea de representantes MIR expone lo siguiente:

1-La formación médica especializada es un bien público y más cuando para llevarla a cabo se emplean principalmente recursos públicos. Por ello, debe rendir cuentas a la sociedad y debe tener entre sus objetivos la mejora continua de la misma.

2-Los MIR juegan un papel fundamental en el buen desarrollo de la asistencia sanitaria por la cual adquieren, progresivamente y de manera supervisada, las competencias necesarias para obtener el

título de especialista. La ordenación del tiempo de trabajo no deberá perjudicar dicha formación, por lo que cualquier medida (bien por exceso, bien por defecto) que contravenga este principio estará vulnerando la normativa vigente que regula la actividad de estos profesionales.

3-La formación de los profesionales del mañana tiene repercusiones también hoy, ya que la asistencia prestada en consultas, quirófanos y salas de urgencia depende de cómo esté preparado el personal que la realiza. La merma en la calidad formativa conduce inexorablemente a una pérdida de la calidad asistencial y ésta a un daño en la salud poniendo en riesgo la vida de los pacientes.

Exigimos:

1-La ampliación obligatoria de la jornada laboral de los MIR íntegra en horas de formación e investigación no asistenciales, reconociendo de esta manera la labor que los MIR venimos realizando en estas áreas fuera de la jornada laboral, que forman parte inherente de nuestro contrato laboral.

2-El reconocimiento del trabajo imprescindible de los tutores incentivando su labor de dedicación y otorgándoles tiempo y medios para llevarla a cabo.

3-El desarrollo del real decreto de formación 183/2008 por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

4-El cumplimiento estricto del real decreto 1146/2006 por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud. En especial en lo referente al derecho de los residentes a un tutor y a una formación teórico-práctica.

5-El cumplimiento íntegro de los programas de formación de las distintas especialidades en Ciencias de la Salud.

Toda medida a adoptar que no cuente con la implicación de los profesionales sanitarios no podrá ser bien entendida, ya que la salida de la crisis está en la reforma del sistema sanitario en la que todos debemos participar, y del que los MIR nos sentimos orgullosos de formar parte. Pedimos a las administraciones responsables así como a los colectivos de médicos residentes buscar puntos de encuentro que favorezcan el acercamiento de posturas en beneficio de los pacientes y la profesión.